



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

AYUNTAMIENTOS QUE SE HAN ADHERIDO AL PACTO DE EFICACIA ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1278]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1278, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Ayuntamientos que se han adherido al Pacto de Eficacia Administrativa y Presupuestaria, publicada en el BOPCA n.º 176, de 08.10.1012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1278]

"El Gobierno de Cantabria ha realizado actuaciones encaminadas a conseguir la eficacia Administrativa y Presupuestaria no sólo en su ámbito, sino también con las Entidades Locales. Así, en los contratos centralizados del Gobierno se ha previsto la adhesión de Entidades Locales. Igualmente, se ha previsto en convenios de subvenciones celebrados con Entidades Locales la exclusión de financiación de gastos de desplazamiento, atenciones protocolarias, etc."